



**RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
San José, Costa Rica, 6 de marzo de 2012**

Informe

1. Palabras de bienvenida

Para iniciar la reunión, la Presidenta Gastélum dio la palabra primeramente a la Sra. Mireya Zamora, Diputada de la Asamblea legislativa de Costa Rica, anfitriona de la reunión y integrante del Comité ejecutivo de la Red. Después, el Presidente de la COPA y Presidente de la Asamblea nacional de Québec, el Sr. Jacques Chagnon, tomó la palabra para pronunciar un discurso de bienvenida.

2. Apertura de la reunión

La Presidenta Gastélum hizo su discurso de bienvenida a su turno. Entre tanto, ella subrayó positivamente la presencia de algunos hombres a los trabajos del Comité.

3. Verificación del quórum y aprobación de la lista de observadores

La Presidenta verificó el quórum y determinó que, en virtud de los estatutos de la Red, el número de personas permitía establecer el quórum necesario para una reunión del Comité. Se encontraban presentes:

- La Sra, Diva Gastélum, Diputada y Presidenta de la Red
- La Sra. Norma Esparza Herrera, Senadora y representante de América del Norte.
- La Sra. Mireya Zamora Alvarado, Diputada y representante de América Central.
- La Sra. Alicia Guitiérrez, Diputada y representante de una organización interparlamentaria
- La Sra. Monique Richard, Diputada y representante de la Asamblea Fundadora y de la Secretaría de la Red.

Después, en respeto al artículo 13 de los estatutos de la Red, que estipula que el Comité Ejecutivo debe aprobar la lista de observadores que asistirán a las reuniones del Comité Ejecutivo, la presidenta se aseguró de que las integrantes del Comité aprobaban la presencia, en carácter de observadoras, de las parlamentarias siguientes:

- Sra. Marta Angón Paz, México
- Sra. Gloria Bidegaín, Argentina
- Sra. Ileana Brenes Jiménez, Costa Rica

- Sra. Ana María Corradi, Argentina
- Sra. Miriam G. Gallardo, Argentina
- Sra. Zulma Gómez, Paraguay
- Sra. Clarissa Marín De Lopez, Paraguay
- Sra. María Lydia Mejía, Nicaragua
- Sra. Cristina Ruiz Sandoval, México
- Sr. José Luis Schäfer, Brasil
- Sra. Jennifer Simons, Suriname
- Sra. Leticia Van de Putte, Estados Unidos
- Sra. Ana Georgina Zapata L., México

4. Lectura y aprobación del orden del día

La Presidenta Gastélum leyó el proyecto de orden del día que fue adoptado con la inclusión siguiente:
-Inscripción en los asuntos varios del proyecto de moción sobre el día de la mujer.

5. Lectura y aprobación de los informes de la reunión del Comité Ejecutivo y de la Xª Reunión Anual, llevadas a cabo en Québec, los 5 y 6 de septiembre de 2011

La Presidenta Gastélum verificó si alguien tenía comentarios sobre los proyectos de informe. Los dos proyectos fueron adoptados sin modificación.

6. Presentación del informe de la Presidenta, Dip. Diva H. Gastélum Bajo, Presidenta de la Red

La Presidenta Gastélum realizó un breve resumen de las actividades que ocurrieron en los últimos meses desde la última Reunión anual que tuvo lugar en Québec. La Presidenta mencionó que la reunión de Québec fue un éxito entre otras cosas por la presencia de parlamentarias de varias regiones de las Américas, por la riqueza y la variedad de los debates y por el lanzamiento del libro “Mujeres y movimientos armados en América”. La Presidenta agradezco la gente que ayudaron a preparar esta reunión de manera conjunta: su asesor, el asesor de la secretaría ejecutiva de México y la asesora de la Red de la Secretaría de Québec.

También, la Presidenta mencionó que participó en representación de la Red al “Seminario Internacional de Expertos en las Relaciones entre las Instituciones nacionales de derechos humanos y los parlamentos”, que fue celebrado en Serbia en febrero de 2012, donde contribuyó a la elaboración de los “principios de Belgrado” para la fructífera relación entre la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los parlamentos en la protección de los derechos humanos y la rendición de cuentas.

7. Presentación del informe de la Secretaría de la Red, Dip. Monique Richard, representante de la sede de la Secretaría

La Dip. Richard presentó los aspectos principales por los cuales la Secretaría ha colaborado con la Presidenta y con las otras integrantes del Comité Ejecutivo de la Red para: organizar esta reunión, apoyar a la Presidenta en el desarrollo de una colaboración con la Comisión interamericana de Mujeres de la OEA, prepara el boletín de la Red, apoyar a las relatoras, encargarse de la implementación del plan de trabajo de la Red, etc.

8. Colaboración entre la Red y la Comisión interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA

La Presidenta presentó los proyectos de colaboración entre la Red y la CIM de la OEA:

-Participación de la Red y organización de un panel durante el segundo Foro hemisférico de la CIM “Ciudadanía plena de las mujeres para la democracia”.

-Realización de un día de consulta con las presidentas de las Comisiones parlamentarias de la Mujer de las Américas y otras parlamentarias en el marco de un proyecto de colaboración más amplio sobre el fortalecimiento de las capacidades de estas comisiones.

La Presidenta obtuvo la aprobación de las integrantes del Comité ejecutivo para ir adelante con estos dos proyectos.

Después la Presidenta animó una discusión entre las participantes sobre las preguntas que la CIM había enviado para hacer una consulta preliminar sobre las comisiones parlamentarias (las preguntas están disponibles al anexo 1). Varias parlamentarias tomaron la palabra para presentar la situación en su país. La Presidenta invitó a las personas que hablaron a mandar sus comentarios en forma escrita a la asesora de la Red para que sean compilados.

9. Punto de información sobre las temáticas de estudio

La Presidenta invitó a cada relatora a tomar la palabra para informar a las participantes del estudio de los dos temas de la Red.

Para el tema “pobreza, equidad salarial y empoderamiento económico de la mujer”, la Dip. Ileana Brenes de Costa Rica indicó que empezó a hacer el estudio del tema para la próxima Reunión anual de la Red y presentó un documento sobre la situación en su país. La Dip. Alicia Guitiérrez de Santa Fe de Argentina presentó también detalles sobre la situación en su país, precisamente sobre las desigualdades que existen para las mujeres en el ámbito laboral, el peso de las tareas domésticas, etc. Finalmente, la Dip. Monique Richard de Québec invitó a las participantes a enviar sus ideas y comentarios sobre el tema a la secretaria de la Red para que sean tomados en cuenta durante la redacción del informe final.

Para el tema “Agua, medio ambiente y condición femenina”, la Dip. Mireya Zamora de Costa Rica habló de la importancia para la Red de estudiar este tema, dado que el agua tiene impactos en cantidad de aspectos de la vida. En particular, habló del papel que las mujeres pueden desempeñar para la protección de los recursos hídricos. Finalmente, sugirió la idea de la creación de una Red de mujeres por el agua. La Dip. Zamora invitó a las participantes a someterle sus ideas relativamente a este proyecto.

10. Preparación para la XIª Reunión Anual de la Red

a. Proyecto de orden del día

b. Información sobre las elecciones para el mandato 2012-2014

La Presidenta presentó el proyecto de orden del día para la Reunión anual que fue aprobado. Después, la Presidenta animó una discusión para decidir del tema general de la próxima Reunión anual. Las participantes decidieron que el tema iba a ser “Mujeres parlamentarias de las Américas en defensa de los derechos humanos”.

La Presidenta dio la palabra a la asesora de la Red que explicó las principales reglas para la próxima elección del Comité ejecutivo de la Red y mencionó que el boletín de candidatura estará incluido en el envío de las invitaciones para la Reunión anual.

11. Ronda de intervenciones sobre las iniciativas regionales en materia de condición femenina

Este punto no fue estudiado por falta de tiempo y porque ya las participantes pudieron expresarse en el punto 8.

12. Presentación del Boletín de la Red

La Presidenta presentó la última edición del Boletín de la Red. Ella agradezco las parlamentarias que mandaron sus contribuciones que fueron integradas en el boletín. Invitó las participantes presentes a enviar de nuevo sus textos para que el boletín se enriquezca de las experiencias de varias parlamentarias de varias regiones de las Américas. Precisó que el próximo boletín será distribuido durante la XI Reunión anual de la Red.

13. Presentación del libro “Mujeres de las Américas”

La Presidenta procedió a la presentación del libro “Mujeres de las Américas” que fue editado por el Centro de estudios para el adelanto de las mujeres del Congreso de México. Este libro presenta varios ejemplos de mujeres de todas las Américas que lucharon para que los derechos de las mujeres fueran respetados e iguales a los de los hombres.

14. Asuntos varios

a. Mapa de Derecho Comparado en el Continente, en Acceso a la Justicia de las Mujeres para una vida libre de Violencia

La Presidenta de la Red presentó un mapa de derecho comparado producido por el Congreso mexicano que analiza los contenidos de las leyes federales de los países de las Américas a favor de un acceso a la justicia y una vida libre de violencia para las mujeres. Este trabajo tenía como objetivo de presentar un estado de la situación y sobre todo de subrayar cuales son los desafíos de los parlamentarios de las Américas para lograr una estandarización de las leyes para que las mujeres de todos los países tengan por lo menos el mínimo de protección en este campo.

Entre los asuntos varios que fueron estudiados durante esta reunión, mencionamos también que:

La Diputada de la Asamblea nacional de Québec, Monique Richard, presentó a las participantes un proyecto de moción para conmemorar el día internacional de la Mujer. El texto de la moción fue aprobado sin modificación y fue enviado al Comité ejecutivo de la COPA para que sea aprobado por esta instancia el día siguiente (texto disponible al anexo 2).

El Presidente de la UNALE, el Diputado José Luis Schäfer, invitó todas las parlamentarias presentes a participar a la Conferencia anual de la UNALE, donde habrá entre otros una reunión de la Secretaría de la mujer de la UNALE, a llevarse a cabo el 30 de mayo de 2012, en Natal, Brasil.

La Diputada de Argentina, Gloria Bidagaín, felicitó la Presidenta Gastélum por la excelencia del trabajo que cumplió desde su elección. Ella sugirió que los estatutos de la Red sean cambiados para permitir la reelección de la Diputada Gastélum como Presidenta de la Red, dado que los estatutos actuales no permiten de renovar consecutivamente el mandato de la Presidencia.

Anexo 1



RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

Reunión del Comité Ejecutivo

San José, Costa Rica

6 de marzo de 2012

Consulta preliminar

Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA

- a) Cuáles problemas enfrentan las Comisiones de las Mujeres de los parlamentos para asegurar la consideración de los derechos de las mujeres en la labor legislativa (proyectos de ley; trabajo de las demás comisiones, asignación presupuestaria para el tema, etc.);

- b) Cuáles son las prioridades y posibles estrategias que podrían desarrollarse para fortalecer las capacidades de las Comisiones de las Mujeres para lograr que los derechos de las mujeres se consideren centralmente en la labor de los parlamentos y en los procesos más estratégicos;

- c) ¿Cómo y con cuáles herramientas realizan ellas la función de monitoreo y de fiscalización de las políticas para la igualdad entre mujeres y hombres?

Anexo 2



**XXIV° REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
Y REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS
SAN JOSÉ, COSTA RICA, del 6 al 8 de marzo de 2012**

**MOCIÓN PARA DESTACAR LA IMPORTANCIA
DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

1. RECORDANDO que la igualdad entre el hombre y la mujer, así como el reconocimiento y el respeto de los derechos de la mujer son condiciones indispensables para la consolidación del estado de derecho y de la democracia en las Américas;
2. BASÁNDONOS en los principios de la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, del 3 de septiembre de 1981, así como en los principios de la *Convención de Bélem do Pará* sobre la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer;
3. RECORDANDO que el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio promueve la igualdad de género y la autonomización de la mujer a través de tres temas prioritarios, es decir, la educación, el empleo y la participación política, como medio eficaz para luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades y promover el desarrollo sostenible;
4. CONSIDERANDO que aún queda un largo camino por recorrer en materia de evolución de las mentalidades y teniendo en cuenta que aún existen numerosos obstáculos que enfrentar para que la mujer pueda ejercer plena y completa autonomía, y alcanzar una verdadera igualdad de género;
5. **Los miembros del Comité Ejecutivo de la COPA, a instancias del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en ocasión de la reunión que se lleva a cabo en San José, Costa Rica, el 7 de marzo de 2012, antes del Día Internacional de la Mujer:**
6. DESTACAMOS la importancia de celebrar anualmente el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, tal como lo dispusieron las Naciones Unidas en 1977, con el objetivo de honrar a las mujeres que luchan diariamente para mejorar su condición;
7. REITERAMOS la necesidad de recordar los numerosos esfuerzos que permitieron mejorar la condición de la mujer y de continuar con estos esfuerzos para garantizar la igualdad entre el hombre y la mujer y su permanente cumplimiento en cada esfera de la vida;
8. REAFIRMAMOS la importancia de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, que desde su creación en 1999, permite a las mujeres parlamentarias expresarse en los debates cruciales que organiza y se asegura de incorporar en el orden del día de la COPA, temas de importancia crucial para el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer;
9. NOS COMPROMETEMOS a trabajar de manera individual y colectiva para asegurar la concientización de las realidades y de las necesidades de la mujer, en especial a través de las leyes y de los presupuestos nacionales que nuestros parlamentos adoptan.